



Bogotá, D.C., 5 de noviembre de 2025

Doctora  
CAROLINA SANCHEZ PEREA  
Coordinadora  
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
E.S.D.

ASUNTO: Oficio No. 21780 del 5 de diciembre de 2025  
Expediente No. SD2025/0118822

Respetada doctora Sánchez:

De acuerdo con el requerimiento efectuado mediante el oficio del asunto, me permito aclarar lo siguiente:

El representante legal suplente de TRANSFORMATIVE VENTURES COLOMBIA S.A.S. es la firma FT CONSULTANTS S.A.S., de acuerdo con el certificado de existencia y representación legal que se adjunta.

A su vez, el suscrito, JAVIER EDUARDO TRILLOS MUÑOZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.154.307 de Bogotá, a su vez es el representante legal suplente de FT CONSULTANTS S.A.S., según consta en el certificado expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, que se adjunta.

De acuerdo con lo anterior, me encuentro actuando como representante legal de TRANSFORMATIVE VENTURES COLOMBIA S.A.S., de acuerdo con lo explicado.

Cualquier aclaración o inquietud con gusto la atenderemos.

Cordialmente,

JAVIER E. TRILLOS M.

Representante legal suplente de FT CONSULTANTS S.A.S., quien a su vez obra en calidad de representante legal suplente de TRANSFORMATIVE VENTURES COLOMBIA S.A.S.